

CONCLUYE ITE APROBACIÓN DE REGLAMENTOS INTERNOS Y CAPACITA A PERSONAL EN DERECHO ELECTORAL



En sesión extraordinaria y por unanimidad de votos, este jueves las y los consejeros electorales del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones (ITE), concluyeron la aprobación de reglamentos internos del organismo.

Al respecto, la presidenta del Consejo General del ITE, Elizabeth Piedras Martínez comentó que con la aprobación de los reglamentos de Transparencia y Acceso a la Información Pública, del referente a la Clasificación y Desclasificación de la Información Pública y del de las Comisiones del organismo, se dio cumplimiento a la normatividad electoral que los rige para estar en posibilidades de atender cada una de las actividades que les confirme la legislación electoral.

En este sentido, la presidenta del organismo resaltó que con la aprobación de la totalidad de reglamentos, así como la designación de titulares en las áreas directivas, el ITE está listo para arrancar oficialmente con las tareas del Proceso Electoral Local 2015-2016 y garantizar una adecuada organización de los comicios, que garantice la participación y el derecho al voto a todas y todos los ciudadanos tlaxcaltecas.



ÁREA TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PRENSA Comunicado 012 3 de diciembre de 2015

Por otro lado, Elizabeth Piedras precisó que como parte del cumplimiento a los compromisos adquiridos por las y los consejeros electorales al asumir su encargo, este día dio inicio el Curso en Derecho Electoral, para el personal del ITE, mediante el cual se logrará mantener una actualización permanente del personal del organismo.

El curso en Derecho Electoral, inició con el tema "Aplicación de la paridad de género en el registro de candidaturas en Tlaxcala" en el que también participaron los representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del ITE y estuvo a cargo del personal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a través del Centro de Capacitación Judicial Electoral.